ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	SOLICITUD TRÁMITE DE CONVOCATORIA O INVITACIÓN PÚBLICA	CÓDIGO	GEC-FT-23-V5
		PÁGINA	1 de 1

DE (Seleccione la Secretaria que presenta la solicitud)

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PARA:

MAGDA JAZMIN HERRERA RODRIGUEZ

Jefe Oficina de Contratación

ASUNTO

De conformidad con las normas legales vigentes y el manual de contratación de la Entidad, esta Secretaría adelantó la etapa de planeación correspondiente, por lo tanto me permito solicitar que se tramite la convocatoria o invitación pública, de acuerdo con los siguientes criterios:

OBJETO CONTRACTUAL: (Redactar el objeto contractual conforme se registró en los Estudios y Documentos Previos)

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO Y FORMULACION DE UN CODIGO DE RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES DE FAMILIA TOMANDO COMO INSUMO BASE EL DIAGNÓSTICO DE CARACTERIZACIÓN SOCIAL DE LAS FAMILIAS QUE CONFORMAN LAS IEO Y LOS EEP DEL MUNICIPIO DE CHÍA

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: (Utilice este espacio para seleccionar el tipo de contrato que está solicitando)

CONCURSO DE MÉRITOS

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: (Valor según estudios previos, solicitud de CDP y/o CDP y discriminado por rubros)

CIEN MILLONES DE PESOS MC/TE ($ 100,000,000)

Rubro: 2301012222012020 2517500622201005 2,3,2,02,02,008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PORDUCCION Fuente: 1101 Libre asignación

PLAZO DE EJECUCION PACTADO: (Tal y como se encuentra definido en los estudios y documentos previos)

Plazo Inicial: 50 dias calendario

SUPERVISOR:

Nombre completo:	JUAN PABLO GONZALEZ MORALES	C.C.	80449561
Cargo:	DIRECTOR DE INSPECCION Y VIGILANCIA	Teléfono:	3118462054
Correo Electrónico:	juan.gonzalezchia.gov.co		

DATOS DE SOLICITANTE:

Nombre completo: LILIANA ANDREA VILLALOBOS

Cargo: SECRETARIA DE EDUCACION Fecha: 11 OCT 2022

PARA TAL EFECTO CERTIFICO que la presente contratación se encuentra justificada en la necesidad de la entidad y cumple con los aspectos jurídicos, técnicos, económicos y presupuestales requeridos.

Los documentos precontractuales que se adjuntan fueron revisados, verificando que se encuentran completos, vigentes y coherentes con el objeto contractual mencionado y cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos requeridos para la modalidad y tipología contractual.

A través de esta Secretaría y la supervisión, se velará porque el contratista seleccionado cumpla oportunamente con el perfeccionamiento (firma de la minuta) y legalización (pólizas) del CONTRATO; así como con la correcta ejecución de las obligaciones contractuales.

Firma del solicitante